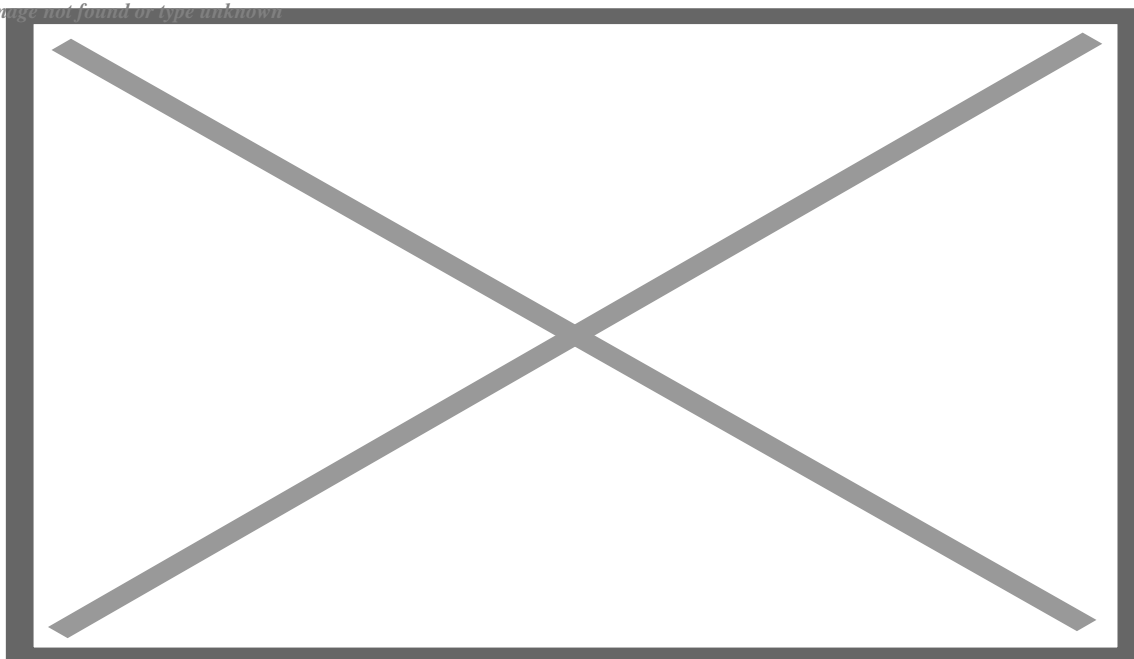


Colombia impulsa reforma agraria en beneficio de familias

Image not found or type unknown



| Foto: Tweet Agencia Nacional de Tierras

Bogotá, 15 mar (RHC) La Agencia Nacional de Tierras (ANT) en Colombia informó este martes que el Gobierno beneficiaría con su reforma agraria a unas 300.000 familias, las cuales recibirán entre siete y diez hectáreas de tierra fértil cada una.

“Esperamos cumplir los siete millones, que es el total de titulación de tierras, y los tres millones en hectáreas adjudicadas a gente que no tiene tierra”, aseguró en rueda de prensa, el director de ANT, Gerardo Vega.

Vega también recordó que la reforma agraria resulta el primer punto del acuerdo de paz firmado en el 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP).

El funcionario aseveró que la ANT prioriza a las mujeres y personas con "vocación agraria en condiciones de hacer producir el campo", lo que catalogó como una de las "metas del Gobierno en su lucha contra el hambre y por la paz".

En ese sentido, recordó que el Ejecutivo ha formalizado alrededor de 1,4 millones de hectáreas, de las cuales 1.015.000 corresponden a predios rurales y 400.000 a cuatro zonas de reserva campesina como

la de Sumapaz, cercana a Bogotá, o la de Guayabero, en el departamento del Meta (centro). El director de la ANT también explicó que la "formalización" supone titular la tierra a quien ya la cultiva; pero carece de un título de propiedad; la "adjudicación" corresponde a las personas que "no tienen tierra o disponen de muy poca"; y la "venta" se relaciona con los que ofertan la tierra al Estado.

El Gobierno del presidente Gustavo Petro impulsa así la reforma agraria en el país, la cual se ha postergado por décadas, aún cuando la disputa por la tierra representa una de las principales causas del conflicto armado en Colombia. (Fuente/Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/316679-colombia-impulsa-reforma-agraria-en-beneficio-de-familias>



Radio Habana Cuba